

IX Premio Trabajos Fin de Grado de las Ingenierías de la Rama Industrial



COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS EN LA
INGENIERÍA DE LA RAMA INDUSTRIAL,
INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES Y
PERITOS INDUSTRIALES DE SEVILLA



El **Colegio Oficial de Graduados en la Ingeniería de la Rama Industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de Sevilla** (COGITISE) quiere premiar el ingenio y las buenas ideas de los egresados de la Escuela Politécnica Superior de Sevilla.

Para ello, y al objeto de reconocer la capacidad intelectual y técnica de los recién graduados, el Colegio convoca su **PREMIO INGENIUM 2018** con el que reconocerá el mejor Trabajo Fin de Grado (TFG) de las Ingenierías de la rama Industrial. El PREMIO INGENIUM busca **potenciar la investigación**, difundir el conocimiento y participar en el estímulo de la actividad intelectual.

BASES

1. Participantes

Alumnado de las titulaciones de Grado en Ingeniería de la rama Industrial de la Escuela Politécnica de Sevilla que haya realizado la defensa de su Trabajo Fin de Grado entre el 1 de marzo de 2017 y el 28 de febrero de 2018, y que hayan obtenido una calificación mínima de sobresaliente.

2. Presentación de trabajos

Se podrán presentar a este Concurso aquellos trabajos redactados para superar la asignatura Trabajo Fin de Grado correspondiente a titulaciones de Grado en Ingeniería de la rama Industrial de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla:

- Grado en Ingeniería Eléctrica
- Grado en Ingeniería Electrónica Industrial
- Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto
- Grado en Ingeniería Mecánica
- Grado en Ingeniería Química Industrial.
- Doble Grado en Ing. en Diseño Ind.y Desarrollo del Producto e Ing. Mecánica
- Doble Grado en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica Industrial
- Doble Grado en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Mecánica

3. Documentación, plazo y lugar de entrega

Se presentará un ejemplar del TFG en formato digital antes de las 14,00 horas del día **21 de marzo de 2018**, en la sede del Colegio Oficial de Graduados en la Ingeniería de la rama Industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de Sevilla, en la Plaza del Museo nº 6 de Sevilla. Dicho ejemplar deberá ir acompañado de la solicitud de participación en los citados premios.

4. Premio

Se otorgará un premio entre todos los participantes que consistirá en:

Dotación de **1.000 euros** en metálico + Diploma acreditativo del premio

El ganador/a, una vez colegiado, recibirá una beca de formación para cursar en la plataforma online del Cogiti, por un importe máximo de 200 euros.

5. Composición del jurado

Presidenta: Decana del COGITISE o en quien delegue

Secretario: Secretario del COGITISE o en quien delegue

Vocal 1º: Director de la Escuela Universitaria Politécnica de la US o en quien delegue

Vocal 2º: Representante del Sector Empresarial sevillano

Vocal 3º: Representante de la Delegación de Alumnos de la Escuela Politécnica Superior de Sevilla

Vocal 4º: Ingeniero/a Técnico/a Industrial designado por la Junta de Gobierno del COGITISE



16. Criterios de valoración

Los criterios de valoración se fundamentarán en los objetivos que se persiguen con este premio, es decir, valorar el esfuerzo, estimular la creación técnica y premiar la proyección hacia la innovación.

Por todo ello, se evaluarán los proyectos con los siguientes criterios:

Creatividad e Innovación Tecnológica

- Originalidad y Diseño ingenioso
- Proyecto innovador
- Sensibilidad social y medioambiental

Calidad de la documentación de los trabajos

- Descripción detallada
- Documentación gráfica

7. Fallo del Jurado

El jurado se reunirá para la evaluación de los Trabajos presentados antes del día 4 de abril de 2018. El resultado final se comunicará con antelación al día de la entrega del premio. El fallo del Jurado tendrá carácter irrevocable y no podrá ser recurrido. Asimismo, el Jurado podrá declarar desierto el premio si considerase que los proyectos presentados no cumplen los requisitos requeridos en la convocatoria del mismo. El Jurado podrá calificar el resto de proyectos presentados a efectos de la posible baja de la persona premiada.

8. Entrega de premios

El alumno/a cuyo trabajo sea considerado "Mejor Trabajo Fin de Grado", recibirá el Premio INGENIUM 2018 en un Acto que se celebrará en la Escuela Politécnica Superior de Sevilla, el día **6 de abril** de 2018.

9. SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA IX EDICIÓN DEL PREMIO TRABAJO FIN DE GRADO DE LAS INGENIERÍAS DE LA RAMA INDUSTRIAL. PREMIO INGENIUM 2018.

- D./ Dª:

- D.N.I. :

- Domicilio:

- Teléfono:

- Móvil:

- E-mail:

El abajo firmante, alumno/a de la Escuela Politécnica Superior de Sevilla, que ha obtenido una calificación de _____ en el Trabajo Fin de Grado correspondiente al Grado en Ingeniería _____, acepta expresamente las bases de la presente convocatoria.

Ruega den por presentada su solicitud para la participación en el Premio INGENIUM 2018.

Sevilla, a _____ de _____ de 2018

Fdo: